

CONDICIONES CAIXA	ACUERDO FINAL ALI
Desaparición PDP	Liquidación en dos fases de los puntos de 2021
	Acumulación de puntos utilizando las medias obtenidas por cada persona en los años 2019 y 2020 de V1 y V2. Contabilizar puntos hasta el 31.8.21 añadiendo puntos de formación (LCCI y MiFID) de 2021
	Incorporación al sistema de promoción por experiencia de CaixaBank desde el 1.9.21
	Aplicación de puntos del último cuatrimestre del año si no se ha alcanzado nuevo nivel a lo largo del mismo en CaixaBank
	Todos los cambios así producidos conllevan cambio de nivel retributivo o posición PDP, garantizándose estas cuantías dentro de la garantía salarial del ALI.
Retribución variable 2021, según parámetros y condiciones vigentes en Bankia	
Retribución variable 2022 y sucesivos, según parámetros y condiciones vigentes en CaixaBank	Garantía de retribución variable: se establece un sistema de garantía decreciente de las cuantías reguladas en Bankia
	Se garantizan unas cantidades decrecientes sobre el <i>target</i> asignado en Bankia a cada persona
	<p>Con la misma proporción que los aumentos que se tengan en retribución fija en los siguientes años se garantiza la percepción también durante los mismos años.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Año 2022 95% del target • Año 2023 85% del target • Año 2024 75% del target • Año 2025 50% del target
	Sobre dichas cuantías se aplicará el % del resultado obtenido en el sistema bonus CaixaBank de cada año
	Esta cantidad será compensada y absorbida por las cantidades cobradas por el sistema bonus CaixaBank, el sistema de incentivos y los incrementos de retribución fija del mismo año.
APORTACIONES PARA JUBILACIÓN DEL PLAN DE PENSIONES	
Se garantizan las aportaciones percibidas en Bankia	Además de garantizarse las cantidades percibidas previamente en Bankia, se establece un sistema de adecuación progresiva, de dichas cuantías
	Frente a otros sistemas previos, donde la adecuación partía del nivel 0, en esta ocasión el nivel base de partida es la aportación mínima en Bankia del 4%
	Aportación progresiva desde el 4% (mín.actual) hasta el 7,5%